

**CONVOCATORIA
PROFESIONAL VOLUNTARIA
PARA ACOMPAÑAR INICIATIVA WARMIKUNAWAN
TALLERES DE CREACIÓN ARTÍSTICA CON MUJERES ARTESANAS DE SACSAMARCA (AYACUCHO)**

La Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS) es la unidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) encargada de promover iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), entendida como una política institucional que atraviesa actividades fundamentales como las de formación, investigación y compromiso público.

La RSU propone pensar y practicar la relación entre la universidad y la sociedad a través de dos procesos simultáneos: uno hacia afuera, en el que la universidad se encuentra con otras instituciones y grupos para responder a problemáticas sociales; y uno hacia adentro, en el que la universidad incorpora en su quehacer académico los aprendizajes que se producen en esta dinámica, lo cual permite generar conocimientos socialmente pertinentes y preparar profesionales atentos a las demandas de nuestro país y su diversidad.

En esta línea, uno de los proyectos que gestiona la DARS, desde el 2013, es el **“Convenio Sacsamarca”**, el cual se implementa en la comunidad y distrito del mismo nombre (Huanca Sancos, Ayacucho) y que tiene como uno de sus objetivos específicos generar espacios de revalorización personal para lograr un reconocimiento mutuo y convivencia pacífica en la comunidad.

Así, la iniciativa **Warmikunawan. Talleres de Creación Artística con Mujeres Artesanas de la Comunidad de Sacsamarca**, responde a este objetivo y puntualmente lo hace generando un espacio de encuentro y cuidado de las mujeres sacsamarquinas, a partir del desarrollo de trabajos manuales creativos (tejido, bordado, pintura, etc.). Warmikunawan busca construir y fortalecer un vínculo de confianza y respeto entre las mujeres de Sacsamarca que permita que expresen su voz, sentimientos, preocupaciones, cuestionamientos y reconozcan sus recursos personales y colectivos.

A tres años de trabajo en conjunto con las mujeres sacsamarquinas en estos talleres, se ha logrado fortalecer el vínculo entre ellas y con ellas, así como su capacidad organizativa y liderazgo, consolidando la junta directiva del taller y transitando hacia la co-facilitación del taller por parte de miembros de la junta. Todo ello, mientras se elaboran productos creativos a partir de técnicas

que las mujeres sacsamarquinas dominan y buscan perfeccionar, en compañía de los equipos de voluntariado, de la asesoría creativa de una artista plástica y del equipo de la DARS.

Para llevar a cabo las acciones de este proyecto durante el 2018, la DARS convoca a una profesional de la PUCP para que participe *liderando la propuesta en su dimensión de acompañamiento psicosocial (o comunitario) la cual debe construirse de la mano con la propuesta artística de los talleres Warmikunawan.*

¿Qué implica la labor de la profesional voluntaria?

- Compromiso de participar por un periodo de 7 meses (abril a noviembre de 2018).
- Contar la siguiente disponibilidad de tiempo:
 - 3 horas quincenales para reuniones de planificación de talleres.
 - 2 horas mensuales para sesiones de acompañamiento emocional.
 - 2 horas mensuales para elaboración de informes post- ejecución de talleres.
 - 2 fines de semana al semestre para participar de talleres y capacitaciones ofrecidas por la DARS (en Lima).
 - 1 fin de semana al mes (desde junio a noviembre) para viajar a Sacsamarca (de viernes 7am a lunes 8pm) y realizar la labor de acompañamiento psicosocial. Las fechas de viajes programadas son:

Días	Mes
8 al 11	Junio
6 al 9	Julio
3 al 6	Agosto
7 al 10	Setiembre
12 al 15	Octubre
6 al 11	Noviembre

- Elaborar un informe parcial y final con las potencialidades/fortalezas del taller y recomendaciones para la propuesta del taller en el 2019.

¿Cuáles son los requisitos para postular?

- Ser egresada de la facultad de Psicología o Ciencias Sociales con orientación hacia el trabajo comunitario desde las artes (arte terapia, arte para la transformación social, entre otros).
- Con experiencia de trabajo con mujeres de zonas rurales del Perú.
- Con formación en temáticas de género.
- Ser responsable, comprometida, empática y puntual.
- Con flexibilidad, tolerancia e interés de trabajar en un equipo interdisciplinario.
- Se valorará conocimiento de quechua.
- De preferencia con experiencia en proyectos de RSU.

¿Qué beneficios obtienen la profesional voluntaria?

- Invitación a talleres de capacitación teórica y metodológica sobre la RSU y los ejes temáticos que trabaja la DARS (género, ciudadanía ambiental, inclusión y discapacidad, ciudadanía, interculturalidad, entre otros).
- Experiencia en metodologías participativas a través del arte.
- Experiencia en trabajo con mujeres adultas en contextos rurales andinos.
- Fortalecimiento de su ejercicio profesional, al colaborar con una realidad nacional, al colaborar con una realidad nacional como la de una comunidad afectada por el conflicto armado interno.
- Desarrollo de habilidades para el trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Posibilidad de elaborar investigaciones o publicaciones futuras sobre la experiencia de participación voluntaria.
- Acompañamiento académico y emocional durante el proceso de participación voluntaria.
- Una constancia de participación de parte de la DARS y una constancia de parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) que le permitirá estar empadronada en el Registro Nacional de Voluntarios.¹
- Inscripción en el Registro de Voluntarios del MIMP para que puedan acceder a los beneficios que dispone la Ley.²

¹ Este trámite se realiza con la Dirección de Voluntariado del MIMP, dependiendo de si tienen el proceso activado el presente año según su normativa.

² Este trámite se realiza con la Dirección de Voluntariado del MIMP, dependiendo de si tienen el proceso activado el presente año según su normativa. Estos beneficios según el artículo 9 del Reglamento de la Ley N 28238 “Ley General del Voluntariado” son:

- Acceder a puntaje adicional si postulan a becas nacionales e internacionales que administra el Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) o la entidad que haga sus veces; correspondiendo a dicha entidad establecer el valor del puntaje adicional.

- Cobertura de gastos que implique la labor voluntaria.

¿Cuáles son los pasos para la postulación?

Luego de haber revisado las bases, la persona interesado/a, deberá:

- ✓ Enviar su Curriculum Vitae actualizado al correo : **a20133878@pucp.pe**
- ✓ En el asunto del correo colocar: CV_ PROFESIONAL PARA TALLER MUJERESSACSAMARCA

Cronograma

Descripción	Fecha
Inicio de la convocatoria	Miércoles 3 de abril
Cierre de la convocatoria	Miércoles 11 de abril a las 5:00 pm
Revisión de postulaciones y entrevistas	Del jueves 12 al lunes 16 de abril
Publicación de seleccionados/as	Martes 17 de abril
Sesiones de capacitación	Sábado 28 de abril (*) Sábado 05 de mayo (*) (*) por confirmar

Cualquier consulta sobre este proceso pueden escribir al correo de **Alicia Noa Alfaro** (asistente de la coordinación del Convenio Sacsamarca): **a20133878@pucp.pe**

-
- Acceder a puntaje adicional si postulan a programas promovidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el acceso a viviendas de interés social correspondiendo a dicho Sector establecer el valor del Puntaje.